

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,379

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 14 DE ENERO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL OLIVO

MOLIENDA

XI

Antes de entrar en materia hemos de significar a nuestros lectores que algunos autores exponen en sus tratados detalladamente la distribución y forma que deben tener los molinos ó almazaras; mas como aquí no podemos tratar de estos asuntos sino muy a la ligera, nos abstendremos de tocar punto tan interesante como extenso, conformándonos con los locales que hoy tenemos y procurando desterrar de ellos las rutinas y todo cuanto pueda ser perjudicial a la buena elaboración del aceite.

Es muy frecuente tener la cuadra con los caballos del rulo dentro del mismo local donde se muele; los olores del excremento y orines, los gases que por descomposición de ellos se desprenden y el polvo que sale del estiércol, son agentes terribles que pasan a formar cuerpo con la masa que está en el empiedro, para que después el aceite, agradecido a tales obsequios, presente un olor y sabor detestables; por lo tanto la cuadra estará fuera del local, lejos de los trojes, y la pista del caballo se barrerá al terminar la molienda del día, sacudiendo los capachos que la cubren en sitio distante de la aceituna.

Otra cosa existe también; a la que no se le presta atención y que sin embargo puede acarrear males sin cuento: nos referimos a la conservación del orujo dentro del local del molino, el cual comunica a la masa ese sabor tan pesado, rancio y desagradable. A que huele el orujo que por fermentar con gran rapidez elabora distintos gases que, al unirse a aquella, pueden enrañar el aceite.

El pozuelo para los aceites finos debe ser vidriado como las tinajas, lo que proporciona la ventaja de que todas las noches se limpie después de extraído el aceite elaborado en el día, operación que ejecuta un hombre que entra descalzo, siendo cosa muy sencilla, por la circunstancia de que este pozuelo no tiene tubo de salida, toda vez que en el aceite no se utiliza el agua.

Es también económico, pues por 50 pesetas compramos al mencionado constructor señor Torres y Torres, un pozuelo de un metro diez centímetros de altura de cuello con veinticinco centímetros de asiento y setenta y cinco centímetros de diámetro, por lo que viene a tener la forma de una tinaja cilíndrica, estrechando en el asiento, y podemos asegurar que no hay cosa más duradera, más limpia, ni más útil, pudiendo contener cerca de mil kilos de aceite.

Lavado de las aceitunas.—Cuando la aceituna se recolecta con tierra ó suciedad, está mezclada con hojas, ó cuando se la tiene demasiado tiempo en los trojes, dando lugar a que fermenten, se hace preciso el lavado, á fin de que se limpie y resbale fácilmente desde la tolva al pie del rulo.

Muchos son los aparatos que para este objeto describen los agrónomos dedicados a esta clase de estudios, y ya que no podemos hablar de ellos, describiremos uno que presenta el señor Pequeño, que por lo sencillo juzgamos será útil, aunque no lo conocemos prácticamente.

El aparato consiste en un tambor ó cilindro en esqueleto, cuyas juntas no dejan escapar la aceituna, se sumerge hasta su eje que estará descansando en dos cortes ó hendiduras de un cajón ó depósito con agua, se le dá vuelta con una manivela que va unida a una punta del eje, y bien pronto queda limpia la aceituna.

El lavado resultará punto menos que imposible en la generalidad de los molinos por falta de agua y sobra de aceituna; por lo tanto, recomendamos a los pequeños cosecheros que practiquen el lavado, y á los que dispongan de grandes fincas, que pongan mucha solidez en recolectar la aceituna con la mayor perfección, atendiendo á sus benéficos resultados.

Rulos.—Como todos sabemos, tienen por objeto molar la aceituna, formando una pasta que después pasa á la prensa para la extracción del aceite; por lo tanto, necesitamos conocer cuál renne mejores condiciones para adoptar el más útil á la industria que es-

tudiamos. Es muy frecuente oír á los propietarios alabar sus rulos porque tienen proporciones colosales y un peso enorme, hasta el extremo de que muelen la aceituna y su hueso convirtiéndolo en una masa tan fina como la arena; y después de tales alabanzas, también los hemos oído quejarse de que su aceite tenía un sabor amargo difícil de tolerar al gusto, sin comprender la causa, por cuya razón hacían responsable á la mala calidad de la aceituna, que fué excelente y sana el año á que aludimos. De un experimento hecho por el italiano Sture, en los aceites extraídos de las diferentes partes que forman la aceituna, y pasados tres años en botellas perfectamente tapadas, para dar tiempo á la fermentación, dice del aceite procedente de la almendra que guarda el hueso: que se había vuelto amarillo y de un gusto tan picante y corrosivo, que habiéndolo probado le causó úlceras en la boca, cuyo ejemplo por sí solo es bastante para demostrar lo perjudicial de los rulos con excesivo peso, puesto que deshace la almendra, extrae su aceite desagradablemente amargo, y al mezclarse con el bueno, le comunica sus detestables cualidades, de donde lógicamente se deduce que debe ser triturada en varias porciones ó pedazos, pero nunca molerla hasta convertirla en harinosa masa.

Los rulos en uso son de diferentes tamaños, clases y sistemas; unos son de piedra, otros de hierro huecos, á veces en un mismo empiedro van enganchados al eje dos, tres y hasta cuatro rulos; unos y otros cuando son de forma tronco-cónica y pesan poco, dan buenos resultados; pero no hay duda que como las vigas, pasarán á la historia el día que aparezca cual resplandeciente estrella, una máquina deshuesadora que reuna las condiciones apetecidas para que la almendra no salga de su huesosa caja á amargar el aceite y la paciencia del cosechero. En nuestro molino de Murcia tenemos tres rulos pequeños de hierro, los cuales giran á la vez independientes entre sí, sobre la solera también de hierro, y tanto quéilos como los dos de piedra que en el mismo empiedro tenemos aquí; dan idénticos resultados; los de hierro tienen el inconveniente de que cuando no se limpian con gran esmero, forman óxidos lo mismo que la solera y pueden oscurecer el aceite que primero se elabora, dándole además sabor á hierro, mas todo se evita con una buena limpieza al terminar la cosecha y antes de empezar la siguiente, cuidando de que todo quede muy seco con un paño de algodón.

Tolva.—Este aparato de todos conocido, y que colocado en el centro de la solera del alfarje, unido al árbol que sirve de eje al rulo, desempeña el papel importante de descargar gradualmente la aceituna al pie de los rulos para la trituración de ella. Las formas de las que se emplean son muy variadas, como también la materia de que están compuestas. En cuanto á la forma, todas son buenas con tal de que su base interior ó fondo sea un plano inclinado para que la aceituna resbale fácilmente al tubo de salida, el cual llevará una ventanilla de corredera que gradúe el fruto que ha de caer bajo los rulos. En cuanto á los materiales empleados en ellas, diremos que es indispensable que desaparezcan los de madera, pues por ser ésta muy porosa, jamás se limpian bien, llegando á formarse en sus paredes una costra de residuos de la aceituna, que son sumamente perjudiciales en atención á la facilidad de descomponerse, enrancándose y formando hongos que, unidos á la aceituna, se muelen con ella y pasan luego á formar parte del nuevo aceite. En nuestra opinión, la tolva debe ser de chapa galvanizada, único metal que apenas sufre alteración al contacto con la aceituna, y llevará una canal del mismo metal en forma de media caña, giratoria de abajo á arriba, que partiendo del borde superior, forme un radio con el alfarje y sujete al árbol con dos cadenas para que se mantenga casi perpendicular al eje; en esta canal vierte el molinero la espuerta de la aceituna, y enseguida impulsándola de abajo á arriba, derrama su contenido en el interior de la tolva, operación muy sencilla y que destierra la malísima costumbre de que el hombre suba sobre la solera y deje en la masa la suciedad

inmensa que lleva en las suelas de sus zapatos. Cuando el depósito de aceitunas se pueda colocar en un piso superior al en que se muele, se evitan muchas dificultades; pero como tenemos que aprovechar los actuales locales, debemos procurar lo más útil y práctico dentro de lo que tenemos.

MARIANO LÓPEZ TUERO.

Córdoba 11—1—1902.

DESDE PARIS

La población de Francia

Acaban de darse á conocer los datos oficiales sobre el censo de la población de Francia, según el empadronamiento hecho el 24 de Marzo último.

Y resulta que en dicha fecha la población de Francia era de 38.961.945 habitantes.

En 1896 la población era de habitantes 38.517.332.

Por consiguiente tenemos hoy un aumento de 444.613.

Durante el periodo de cinco años, 1891-96, el aumento de población solo fué de 175.025 habitantes.

De modo que el aumento actual es dos veces y medio superior al aumento anterior.

Pero este aumento de población se debe á un pequeño número de departamentos: á 23. En todos los demás, es decir en 57 departamentos, la población ha disminuido.

La principal causa de la disminución en los departamentos está en el atractivo que sobre las poblaciones rurales ejerce la vida de las grandes ciudades.

Y en efecto: la población de las ciudades que cuentan más de 30.000 habitantes ha aumentado en 458.376 personas.

En 1896 este aumento fué solo de 327.009.

La población de París ha aumentado en 177.234 habitantes; y la de sus alrededores Asnières, Aubervilliers, Boulogne, Clichy, Levallois, Neuilly, Montrenil, Saint Denis, Saint Ouen y Vincennes ha aumentado en 58.784 habitantes.

Es un hecho notable que aún en los departamentos donde la población total ha disminuido, hay aumento en los centros urbanos.

Por ejemplo: el departamento del Aisne pierde 5.930 habitantes, y su ciudad, Saint Quentin, gana 1.140. El departamento de la Charente-Inferior pierde 1.306 habitantes, mientras que sus ciudades, Rochefort y La Rochelle, ganan 5.249 habitantes, etcétera, etc.

Hemos dicho que la población de París ha aumentado.

El aumento es constante desde hace veinte años; en este espacio de tiempo la población de París ha aumentado en 725.262 habitantes.

Hay quince ciudades en Francia con más de cien mil habitantes.

Estas ciudades son: París, 2.714.068; Marsella, 491.161; Lyon, 459.099; Burdeos, 256.638; Lille, 210.696; Tolosa, 149.841; Saint Etienne, 146.559; Roubaix, 142.365; Nantes, 132.990; El Havre, 130.196; Rouen, 116.316; Reims, 108.385; Niza, 105.109; Nancy, 103.559; Tolón, 102.602.

Francia tiene 36.192 pueblos (aparte de los caseríos que no forman una entidad administrativa.)

De estos pueblos hay 137 cuya población no pasó de 50 habitantes. Y 18.502 pueblos cuya población no pasa de 500 personas.

En cuanto al número de extranjeros residentes en Francia es de 1.037.778.

La venta de las Antillas Danesas

Hace años que Dinamarca está en negociaciones con los Estados Unidos para la venta de las islas Santo Tomás, Santa Cruz y San Juan.

Estas islas constan á Dinamarca unas 500.000 coronas por año.

Su clima es insano, su suelo poco fértil. Su comercio, que en otro tiempo tuvo cierta importancia, casi ha concluido y los grandes barcos trasatlánticos no tocan ya en estas islas.

El comercio de importación en las Antillas Danesas durante los años de 1884 á 85 era próximamente de pesos 2.250.000.

En 1893-94 solo fué de un millón de pesos.

La población de las islas se compone sobre todo de negros, con algunos norteamericanos y daneses.

La cuestión de la venta preocupa bastante la atención pública de Dinamarca.

Es verdad que dadas las circunstancias que hemos expuesto parece que no tiene importancia esa venta.

Pero hay un partido, ó por mejor decir una corriente de opinión que se opone á la venta, mientras no se consulte á los habitantes de las islas. Por otra parte, el rey Cristian lo prometió así hace 34 años.

En este sentido se ha redactado un mensaje de protesta contra las negociaciones de venta; mensaje que tiene más de cien mil firmas, entre ellas de banqueros, negociantes, hombres políticos, etc.

El gobierno danés se halla en una situación muy difícil, pues las negociaciones se hallan ya muy adelantadas y casi puede decirse que la venta es cosa hecha.

Sin embargo, el embajador de Dinamarca en los Estados Unidos procurará lograr que el gobierno norteamericano acepte la idea de consultar á los habitantes de las Antillas Danesas mediante una votación de referendum.

PARIS-NOUVELLES.

Enero 1901.

ECOS DE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Prometí en días anteriores decir algo demostrativo de los gastos innecesarios que hacemos y que podrían darnos resultados más satisfactorios, aplicados en pró de las clases proletarias, dignas por más de un concepto del amparo y protección de todos.

Sin que sea mi ánimo molestar á nadie ni creer que esté de mi parte toda la razón, expondré en las menos palabras posibles mi opinión en el mencionado asunto, poniendo como ejemplo el pueblo donde resido, ejemplo que puede aplicarse á los que se hallen en iguales ó parecidas circunstancias.

Desde luego, ofrezco de antemano hacer lo que pueda en pró de mis teorías, para lo cual me tienen á su disposición aquellos que, como yo, sientan y piensen.

Anotaba en mi anterior artículo la miseria en que se encuentran algunos desgraciados, en relación con las excesivas comodidades de que otros disfrutamos.

Las muchas limosnas y la beneficencia municipal no pueden llenar el vacío con que luchan las clases proletarias. La inversión de aquellas carece de ordenación, por lo que individuos y asociaciones pueden muy bien llegar hasta el sacrificio, sin conseguir otra cosa que paliar las necesidades que socorren.

Yo entiendo que se haría algo más práctico estableciendo tiendas-asilo para los pobres necesitados, en que por una ínfima cantidad pudieran alimentarse, y hospitales populares para asistirlos en sus enfermedades, cuyos dos establecimientos pudieran muy bien estar en el mismo edificio y bajo la misma administración.

Difícil á primera vista la realización de este benéfico proyecto, no lo es tanto si se estudia con buen deseo y se tiene la suficiente fé para llevarlo á la práctica.

Si para empezar el hospital en Belmez se reunieron y emplearon en su obra unas seis mil pesetas, debidas á la buena voluntad del pueblo, ¿no pudieran reunirse mayores cantidades por los mismos y otros más amplios procedimientos?

1.º Al municipio de Belmez no le sería difícil encabezar una suscripción para obra tan meritoria con unas diez mil pesetas, con cargo al capítulo que creyera más el propósito, y cuya inversión vería el pueblo con más agrado que si se invirtieran en un paseo ó un teatro, sitios sólo aprovechables para aquellos que tienen tiempo, dinero y gusto para disfrutarlos.

2.º Las compañías mineras de esta zona, cuyo contingente de heridos es constante, tengo la seguridad de que al ser invitadas por este municipio, contribuirían como el que más á obra tan necesaria como conveniente.

El Ayuntamiento podría establecer como arbitrios legales los siguientes:

1.º Un tanto por cada metro de piedra arrancada del Castillo y de los terrenos pertenecientes al Estado.

2.º Impuesto contributivo sobre los perros, dejando solo sin él á los que guardan ganaderías ó caballerías de labor.

3.º Intervención directa en los cementerios, cobrando los enterramientos de lujo según el sitio y clase de los mismos, y

4.º Menos perjudicial y más justo sería cobrar el cincuenta por ciento de las cuotas de sus socios á todo casino y centro de recreo, cuya concesión en bien de las clases necesitadas debiera ser ley, á fin de que éstas disfrutaran también algo de lo supérfluo, como justo tributo á la desgracia.

Con todos estos ingresos y lo más posible de economía en los gastos municipales, todo ello hecho de buena voluntad, pueden hacerse muchas cosas tan indispensables á los que no tienen, como laudables para los que las hicieran.

El sostenimiento de estos benéficos establecimientos sería un estudio separado, y de tan fácil solución como el de construirlos.

Por de pronto, podríamos tener las diez mil pesetas que anualmente presupuesta el municipio para beneficencia, los arbitrios que éste pudiera ceder á tan buena obra, y la cuantía voluntaria de compañías y particulares, que bien podrían entre todos reunir una buena suma.

En resumen: lo primero es querer y tener mucha voluntad para hacer el bien que *debemos* á los desgraciados, no solo por ellos, sino por nosotros mismos. El bien, para que resulte en pró del que lo hace, es necesario que se derive del que proporciona con sus buenos actos. De no amparar al necesitado, solo puede esperarse del mismo el desprecio que el egoísta se merece, y no tener jamás la alegría que prestan la justicia, la bondad y la misericordia.

Enero de 1902.

BAENA

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Hállase en esta villa desde los últimos días del mes anterior don Francisco Valverde Perales, de esta naturaleza, correcto escritor y pundonoso capitán de la Guardia civil, el cual viene dedicando desde hace mucho tiempo sus pocos ratos de ocio á adquirir datos y antecedentes para escribir la historia de Baena. Y después de haberlos adquirido en las bibliotecas y en cuantos centros pueden hallarse, hásele dedicado á inspeccionar el archivo de este Municipio y á escurrir y visitar todos aquellos sitios que puedan dar alguna idea de la antigua preponderancia de esta localidad.

A esto se debe el que hace unos días en el cerro del *Mingullar*, distante tres kilómetros de esta población, donde se cree que estuvo asentada la ciudad romana de Ipenombia ó Hippo Nova, citada por Plinio, se hallaran tres estatuas de estatura heroica, representando una matrona, un caballero y un niño romano, los que debieron formar un solo grupo escultórico, por haberse descubierto hacinadas, á una vara próximamente de profundidad, ser de la misma clase de mármol y estar contruidas, al parecer, por el mismo artífice. El plegado de las togas de los varones y la estola de la matrona, son de primorosa ejecución y el mármol, que es de gran tersura, se cree que procedería de Italia.

A dichas estatuas les falta la cabeza, brazos y pies. Una mano admirablemente tallada que se halló próxima al sitio donde aquellas estaban soterradas, sostiene un cetro roto, por lo que puede afirmarse que se trata de una familia imperante en Roma.

En el mismo sitio hay signos evidentes de que ha existido una población importante, y se han descubierto también otras ruinas, como aljibes, restos de muros y de construcciones y hoy se trabaja en escombrar la entrada de una mina, que según tradición bajaba al río Marbella que corre al pie del antedicho cerro, para la provisión de agua en caso de asedio.

Cerca del sitio donde se han hallado las estatuas se encuentra también la llamada "Piedra Escrita", conocida ya de los eruditos y que confirma la opinión de haber existido allí la referida Iponombia romana, puesto que al individuo sepultado al pie de dicha piedra se le llama *Iponobensis*, y la inscripción literal (copiada en la obra publicada por el señor Valverde con el título de *Leyendas y tradiciones. Toledo, Córdoba y Granada*), es como sigue:

T. ANNVIS FIRMVS
IPONVBENSIS ANOR L...
VIBIA CROCALE PATRIC
VXOR ANOR XXIX

que traducida libremente al castellano pudiera leerse:

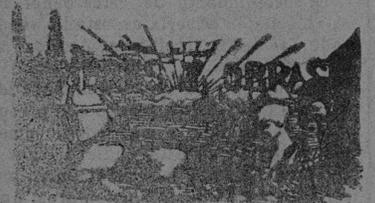
Aquí yace Tito Annio Firmo. Natural de Iponombia de cincuenta y... años y su mujer Vibia Crocale, Patricia, de veinte y nueve años.

La circunstancia de hallarse sembrado el terreno impide por hoy practicar las excavaciones necesarias para el descubrimiento de otros objetos que indudablemente han de existir, como restos de la antedicha ciudad.

Pasada la recolección de cereales, propónese el ilustrado hijo de esta población señor Valverde, formar una sociedad que aporte el dinero suficiente para desmontar, digámoslo así, el cerro del *Minguillar*, descubriendo todas las antigüedades que se sospecha existen en el mismo.

Ya le tendré al corriente de cuanto sobre este y otros particulares ocurran dignos de mención.

LADISLAO OCAÑA.



ANTONIO MARIA SEGOVIA

14 de Enero.

Aquellos artículos de costumbres firmados por *El estudiante*, popularizaron este pseudónimo y colocaron al que lo usaba en primera línea entre los escritores españoles del pasado siglo.

Antonio María Segovia, que era el indicado escritor, demostraba en todos sus trabajos una ilustración excepcional, un gusto depurado y un clásico aticismo que hacían de él un crítico concienzudo, un satírico de regocijado humorismo y siempre un literato corecto e inspirado, cuyo ingenio admiraban todos y premiaba la Academia de la Lengua admitiéndole en su seno.

Como académico honorario ingresó en la docta Corporación en 1845, siendo nombrado de número en 1847.

A la muerte de Bretón de los Herreros ocupó su puesto como secretario perpétuo por tiempo bien limitado, pues la muerte le sorprendió en 14 de Enero de 1874.

Además de sus populares artículos, escribió Segovia varias obras cómicas y literarias, que en su época alcanzaron gran acogida.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CARTA DE MADRID

12 de Enero.

El tejer y destejer de los gobernadores de provincias preocupa en estos momentos la atención del Gobierno, cosa muy natural si se atiende a que la organización provincial y local era una de los graves problemas que esta situación había de afrontar, y el primer proyecto que sin duda alguna había de anunciar a las Cortes es el relativo a la ley municipal.

Los sucesos de Barcelona y Zaragoza, que tan desprevenidos han cogido a sus gobernadores, precisamente cuando acababa de salir una nueva hornada ó combinación de estas autoridades, y los funcionarios cesantes del mismo orden pedían mejoras en su situación administrativa, han dado lugar a estas vacilaciones, pues una cuestión personal, dependiente del favor que a cada personaje se le debe, puede dar el traste con todos los propósitos de una situación, aún mucho más sólida que la presente.

Se espera de un momento a otro el regreso del general Weyler, para celebrar consejo, en que se tratarán asuntos de dicho ministerio.

Hoy, como día de fiesta, se nota ausencia completa de noticias, como consecuencia de la desanimación en los centros políticos de información.

A. R.

DE PUENTE JENIL

Un suicidio.

En el pozo de *Morconao*, término municipal de esta villa, apareció ayer, viernes, un ahogado, resultando ser el vecino José Velasco, de 64 años.

Las ropas exteriores de dicho individuo fueron halladas junto al brocal del pozo.

Se trata de un suicidio; el infeliz Velasco padecía enagenación mental.—CORRESPONSAL.

11 Enero 1902.

Hoy, en el mixto de la mañana, han pasado con dirección a Málaga el expresidente del Consejo de ministros excelentísimo señor don Francisco Silvela y el exministro de la Gobernación señor Dato.

A dichos señores acompañaba hasta esta el jefe provincial don Eduardo Alvarez de los Angeles, y los diputados provinciales don José Marín y don Juan de Burgos.

Salieron a saludarles numerosas comisiones del partido conservador y obreros que felicitaron al señor Dato por la Ley sobre accidentes del trabajo.

Al partir el tren fueron objeto de viva demostración de afecto.—CORRESPONSAL.

13 Enero 1902.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de provincias vuelven después de Navidad a la vieja corte castellana como una inmensa bandada de pájaros que alegran con sus trinos las tinieblas de un bosque.

Madrid se fija poco en esos enjambres de muchachos revoltosos que se amotinarían de buena gana treinta veces al mes.

Ellos son la alegría del presente y la esperanza del porvenir; les pertenece por derecho natural ese mañana de nuestra patria española que se pierde en el horizonte como el cielo en el mar.

¡Qué rápidamente se gastan aquellos ahorritos que les dió la madre antes de la partida, escondiéndose de todas las miradas! ¡Cuán pronto se olvidan los saludables y cariñosos consejos, las amistosas observaciones, las francas advertencias, los nobles y levantados propósitos!

El vicio les aguarda en mitad de las calles; las pasiones, tan fáciles en la juventud, les arrastrarán en sus torbellinos; nuestros desdichados planes de enseñanzas pondrán trabas al libre desenvolvimiento. Y sin embargo ellos vencerán todos los obstáculos, porque poseen la fuerza incontrastable de los entusiasmos juveniles, de la ilusión, acariiciadora y falsa como la mirada de una mujer coqueta.

No turbeis sus felicidades; dejadlos pasar con la sonrisa en los labios; demasiado castigo tienen con la forzosa asimilación de libros indigestos y voluminosos tratados bellamente inútiles; los días están contados y es preciso aprovecharlos; así, cuando los desengaños de la vida hieran el corazón, podrán volver los ojos, humedecidos por el recuerdo, a esos instantes venturosos de la existencia que no se reproducen nunca.

S. P. G.

OFICIAL

GACETA del 12.—*Estado*.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real orden prorrogando el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta sobre las atribuciones de los delegados militares en las operaciones de reemplazos.

Otra confirmando la suspensión de don Agustín Romaniega, en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Quemada, decretada por el gobernador de la provincia de Burgos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que en cada Universidad, Facultad y Sección se lleve a cabo la variación que en el personal facultativo subalterno prescribe la ley de presupuestos vigente, con arreglo a las plantillas que se acompañan.

Otra disponiendo se anuncien de nuevo a oposición las cátedras que se mencionan.

Otra resolviendo que los auxiliares de las escuelas municipales de Madrid

puedan permutar con los maestros que desempeñen en propiedad escuelas dotadas con 1.375 pesetas.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

BOLETIN del 13.—*Comisión provincial*.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas desde primero de Julio hasta fin de Septiembre del año 1901.

Ayuntamientos.—Listas de los concejales y mayores contribuyentes de Aguilar, Bujalance, Priego, Dos Torres y Conquista que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

—Anuncio de la subasta que celebrará el de San Sebastián de los Ballesteros el día 18 del mes actual para arrendar la cobranza de arbitrios extraordinarios.

NOTICIAS MILITARES

Durante el mes de Diciembre último se han amortizado las vacantes siguientes:

De teniente general, 1; de general de brigada, 1; de coronel, 2; de teniente coronel, 4; de comandante, 9; de capitán, 21; de primer teniente, 11; de segundo idem (de la reserva), 20. Total, 69.

Además se reservaron 21 para los alumnos de las Academias, lo que hace un total de 90 sin cubrir de las 147 ocurridas; de modo que, en conjunto, sólo se ha provisto el 39 por 100, amortizándose, total ó temporalmente, el 61 por 100.

Los ascensos han sido, por consiguiente, muy escasos. En Artillería, Estado mayor, Alabarderos, Sanidad, Administración, Cuerpo jurídico, Clero castrense y otros cuerpos no ha habido ni un solo ascenso.

En infantería, las que ya anunciamos, dos ó tres por clase; en caballería, menos aun; en ingenieros, una solo en los tenientes coroneles, comandantes y capitanes. Donde hubo más fué en la guardia civil, donde ascendieron dos tenientes coroneles, un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y seis segundos al empleo superior.

El subinspector médico de segunda clase don Ramón Madrigal, en comisión director del hospital militar de Córdoba, ha obtenido el mismo cargo en plaza de plantilla.

El farmacéutico primero don Félix Gómez Díaz, excedente de la segunda región y en comisión en el hospital militar de Córdoba, ha sido trasladado al de Cádiz, de plantilla, y vendrá a sustituirle, pero en plantilla, D. Francisco Aracama Alava, que presta sus servicios en el de Vitoria.

El farmacéutico segundo don José Perera Jiménez, del hospital militar de Badajoz y en comisión en el de Córdoba, pasará al de Sevilla, cesando en la comisión.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2¹⁵ de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor García Martínez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor García Martínez propuso, y así se acordó, dirigir mensajes a nuestros representantes en Cortes, pidiéndoles que gestionen el aumento de la guarnición de Córdoba, hoy disminuida, en cuyo sentido ya había hecho el proponente trabajos, con motivo del traslado a Jerez del segundo batallón del regimiento de la Reina.

La Corporación tomó después los siguientes acuerdos:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar las obras de cerramiento del terreno últimamente adquirido con objeto de ampliar el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, obras adjudicadas a don Antonio Pérez Galvin.

Aprobar, asimismo, una moción de la comisión de Fomento proponiendo que las obras de reparación de los empedrados continúen realizándose administrativamente por medio de las cua-

drillas de bacheadores y solicitar la excepción de subasta de expresado servicio.

Autorizar al propietario de la casa número 27 de la calle Ravé, demolida por estar ruinosa, para que construya un muro de cerramiento; a los señores Sánchez Gama é hijo para reformar algunos claros de la casa número 2 de la calle Leones por la parte que corresponde a la de Gondomar y para sustituir una ventana por una puerta en la parte correspondiente a la calle Leones; a don Manuel Martínez Muñoz para sustituir dos claros de puerta por otros de ventana en la casa número 129 de la calle Cardenal González; a doña Dolores Mendez para convertir en ventana una puerta de la casa número 2 de la calle Torre de San Hipólito, y a don José Díaz García para sustituir una ventana por una puerta en la casa número 4 de la calle San Felipe.

Autorizar también a don Francisco Palos para que instale un taller de herrería y cerrajería en la casa número 4 de la calle Cristóbal Colón.

Conceder la suma de 60 pesetas para las obras de reparación de la ermita de los Santos Mártires, que hay en el paseo de la Ribera, suma que se abonará del capítulo de imprevistos.

Autorizar las obras de reparación necesarias en el techo de la sala destinada a depósito de pago en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Aprobar el proyecto de alistamiento para el reemplazo del ejército del año actual.

Desestimar la excepción que alega el mozo Agustín Pérez González, número 65 del reemplazo de 1899.

Y nombrar a Manuel Carabacha sepulturero del cementerio de la Salud, en sustitución de Antonio Navarro.

La sesión terminó a las 3³⁰.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba:

Una por hurto, contra José Ruiz Hornero, a quien defenderá el señor Gómez del Valle y representará el señor Cruz.

Y otra por atentado, contra Antonio Santos Alcaide, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Castejón (don José).

En la sección segunda solo habrá un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de La Rambla, por estafa, contra Antonio Laguna. Le defenderá el señor Jiménez Idescas y le representará el señor Guevara.

Gacetillas

—*Ilustre viajero*.—Ayer, en el tren espreso, pasó por esta capital, procedente de la corte y con dirección a Málaga, el ilustre hombre público don Francisco Silvela, a quien acompañaban los señores conde de Liniers, Maguero y Dato. En la estación le saludaron sus amigos políticos de esta capital y el jefe provincial del partido conservador don Eduardo Alvarez de los Angeles marchó con el señor Silvela hasta Puente Jenil.

—*Resolución*.—En un expediente relativo a una consulta sobre la equivalencia en peso del hectólitro ó de la fanega de trigo, se ha dispuesto de Real orden lo que sigue: "1.º Que los pagos de préstamos ya hechos se hagan con arreglo a la unidad que sirviera de base cuando se verificaron aquellos; y 2.º Que en lo sucesivo, las oposiciones y contabilidad de los Pósitos se acomoden a las medidas del vigente sistema, pero expresándose en cada préstamo ó cobro, y en sus incidencias, las equivalencias de aquellas con las que de antiguo vengán usándose."

—*Don Carlos Pulido*.—En la última hora del DIARIO de ayer informamos a nuestros lectores del funesto fin que tuvo en las primeras horas de la mañana la dolencia que venía sufriendo nuestro distinguido amigo don Carlos Pulido y Ferrán, hijo de don Mamerto, primer marqués de Dávalos. Una pulmonía infecciosa ha llevado al sepulcro al malogrado joven que pocos días antes gozaba de la plenitud de la vida. Envidiable posición social, caudal suficiente para vivir con gran holgura y la venturosa paz del hogar con sus seductores encantos, todo ha terminado en la fastuosa morada del infortunado marqués de Dávalos. La muerte, al trazar su terrible línea divisoria, ha llevado la tristeza más profunda al abatido espíritu de una joven é ilustre dama perteneciente a aristocrática familia cubana, trocando la alegría en raudales de lágrimas. En la

Habana y en Córdoba, en donde deja importantes propiedades, fué el señor Pulido, como su difunto padre, valioso ornamento de la buena sociedad. No hace mucho tiempo que se hallaba en esta capital el antes feliz matrimonio, y en esta temporada el destino ha rotado aquellos sagrados lazos y ha deshecho las risueñas esperanzas del presente y del porvenir. En la magnífica residencia de la calle Gran Capitán, en donde el ilustre marqués de Dávalos ha entregado su alma a Dios, quedan hoy sus restos rodeados de hachones; y en medio del sepulcral silencio que allí reina, se oyen los gemidos de una joven viuda que llora sin consuelo la desolación que la rodea. Que Dios conceda al alma de nuestro malogrado amigo la eterna bienaventuranza y la resignación necesaria a la distinguida señora que fué su digna compañera.

—*Exámenes de ingreso*.—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual y en vista de las instancias de varios aspirantes, que solicitan en unos casos dispensa del examen de ingreso en la Escuela central de ingenieros industriales, y en otros validez é incorporación de asignaturas cursadas y aprobadas en otros centros docentes, se dispone que pasen a conocimiento de la Junta de profesores de dicha Escuela, y se conceda a los interesados un plazo de quince días para que formulen nueva instancia con los comprobantes que estimen oportunos.

—*Accidente ferroviario*.—En el Gobierno civil se recibió ayer el telegrama siguiente, del jefe de la estación férrea de Valchillón: "Tren 242 de ayer 11, que salió de Gnadalcázar a las 1¹⁵, estuvo detenido en el kilómetro 78 900 una hora y 30 por rotura de un tubo de la máquina titular 174, llegando a esta a las 3³⁹. Por dicha causa estuvo aquí detenido el tren 242 una hora y 50 minutos."

—*Registros mineros*.—Han sido declarados nulos y fenecidos los expedientes de las minas que a continuación citamos y franco y registrable el terreno que ocupan: *Virgen del Tránsito*, de plomo, del término de Villanueva de Córdoba; *Maria Amalia*, de plomo, término de Belmez; *San Joaquín*, de cobre, término de Villaralto; *La prosperidad*, de plomo, del valle de los Pedroches; *Santa Julia*, de plomo, término de Santa Eufemia, y *Eduardo*, de hierro, del término de Priego.

—*Multa*.—Por Real orden ha sido confirmada la multa de 500 pesetas que impuso el Gobernador de Córdoba a la compañía de los ferrocarriles Andaluces por los retrasos de los trenes números 12 y 11 de la línea de Córdoba a Belmez, en los días 1 y 16 de Enero de 1900.

—*El doctor Pinar*.—Ha fijado su residencia en esta capital nuestro apreciable amigo don Antonio Pinar y Cuadrón, doctor en Medicina y Cirujía, médico interno por oposición de los hospitales clínica de San Carlos y general de Madrid, que ha establecido consulta pública para pobres, de cuatro a seis, en su domicilio, calle Madera baja, número 54.

—*Defunción*.—Como ya dijimos en la última hora de nuestro número anterior, anteaer falleció en esta capital el Médico mayor de Sanidad militar don Domingo Gómez y González, excedente y en comisión en el segundo depósito de caballos sementales, del que debía pasar en breve a la plantilla del hospital militar de Sevilla. El señor Gómez fué el domingo, a las seis de la tarde, al domicilio de su primo el Magistrado de esta Audiencia don Isidoro Gómez Planas, y allí fué víctima de un ataque al corazón que le produjo la muerte casi instantánea. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, a las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El duelo, en el que figuraban comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, estaba presidido por los señores don Isidoro Gómez Planas; don Clemente Obregón de los Ríos, coronel del regimiento lanceros de Sagunto; don Ramón Madrigal, director del hospital militar, y don Enrique Lora, comandante de caballería. El cadáver fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud en un carruaje de la "Funeraria Católica", arrastrado por cuatro caballos, y una sección de soldados del Segundo depósito de caballos sementales trasladó el ataúd desde la capilla ardiente a la carroza, y desde ésta a la sepultura donde descansan los restos del señor Gómez González. Reciba nuestro más sentido pésame la respetable familia del finado.

—*Oposiciones*.—A causa de hallarse enfermo uno de los opositores, no pudieron empezar ayer los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia provincial.

—*Ascensos*.—Con fecha primero del actual y en cumplimiento de la nueva plantilla consignada en el presen-

puesto vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha asistido a oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, nuestro querido amigo y compañero en la península don Ricardo Gómez y Sánchez, jefe del Museo Arqueológico de esta provincia. Por virtud de dicha reforma ha obtenido el ascenso a oficial de cuarto grado del expresado Cuerpo facultativo, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, nuestro estimado amigo y paisano don Antonio de la Torre y del Cerro, don Antonio de la Torre y del Cerro, ingresado en las últimas oposiciones verificadas a dicho Cuerpo y adscrito a la plantilla del Museo Arqueológico Nacional, donde está ultimando las prácticas que ordenan disposiciones vigentes referentes a dicho ramo. Damos la más cordial enhorabuena a nuestros amigos y les deseamos felicidades en sus nuevos cargos.

Traslado.—El Tesorero de Hacienda de Málaga, don Vicente del Castillo, ha sido trasladado a la Tesorería de Córdoba.

Tribunal.—Del tribunal para las oposiciones a la cátedra de operaciones, apósitos y vendajes, vacante en la Escuela de Veterinaria de León, forma parte, como suplente, el catedrático de la Escuela de Córdoba don Leandro de Blas Rodríguez.

Infeliz!—Ayer, en las primeras horas de la mañana, falleció en su domicilio la niña Carmen Raya Hinojosa, a consecuencia de las lesiones que le produjo un carro, el sábado último, en el Campo de la Verdad, hecho de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Caja de ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 25.392 pesetas por 240 impositores, de las cuales fueron nuevas 15. Se pagaron 13.725 pesetas 84 céntimos a solicitud de 93 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Obra nueva.—Con el título de *Retórica y Poética ó la ciencia y arte de bien decir en literatura*, acaba de publicar el docto catedrático de esta asignatura en el Instituto provincial de Cabra, don Manuel Correché, una obra en dos pequeños volúmenes, dedicado primero a la preceptiva general y a la preceptiva particular el segundo.

Hallazgo.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto embriado que blasfemaba en la vía pública, y han denunciado a un arriero que limpió con estiércol un pozo negro en una casa de la calle Moriscos; a un beodo que en la calle Góngora insultó a una mujer, amenazándola con un revólver; a un individuo reincidente en recoger las inmundicias de los cajones que colocan en las puertas de las casas; a un sujeto que en la calle Emilio Castelar insultó y amenazó a su madre política, y a otros dos que penetraron en una casa de la calle Santa Isabel y desafiaron a un inquilino.

La salud en Madrid.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Continúan los afectos agudos del aparato respiratorio en la proporción extraordinaria propia de la estación y ya registrada en nuestros estados anteriores. Los reumatismos agudos y las exacerbaciones de los crónicos, las congestiones pasivas, las hemorragias cerebrales, bronquiales y de las mucosas son numerosos. En los niños se presentan catarros bronquiales, amigdalitis agudas y fiebres catarrales."

Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre Antonia Sánchez Zambrana, natural de la Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Está comprobado.—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el *Tónico Oriental* hace crecer la barba y los bigotes volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del Sr. D. Pedro Domecq, proveedor de la Real Casa desde tiempo inmemorial.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

El sorteo de los mozos será el nueve de Febrero: para unos hiel del presente, para otros miel de recuerdos.

Pensamiento.

Es para muchos la vida un bostezo, que produce en los pobres el hambre y en los ricos el hastío.

Cantar.

Como va cruzando el agna por los ojos de los puentes, así las lágrimas mías pasar por mis ojos suelen.

De sobremesa.

Amo y criado: —¿Has echado las cartas al buzón del correo?

—Sí, señor: una primero y después las otras.

—¿Y por qué?

—Porque el sobre de aquella decía urgente.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: siempre me ha complacido ver que la fabricación del aceite, así como la recolección de la aceituna, de la que dependen los buenos resultados de aquella, sean tratadas en la prensa con el detenimiento y preferencia que merecen; así es, que no he podido menos de aplaudir la conducta de usted al dar cabida en su ilustrado periódico a los acertados artículos que bajo el epígrafe de *El olivo* viene publicando don Mariano López Tuero, y afirmar con su lectura el juicio de que dicho señor era entendido en la materia de que trataba. Esperaba que al tratar de la conservación del aceite, lo hiciera conforme la práctica determina; mas me he engañado al observar que el señor López Tuero, quizá entusiasmado por los resultados que determinados depósitos le hayan dado, menoscaba, tal vez por falta de pruebas, los resultados de las zafras de hoja de lata. Manifiesta el autor del artículo X *El olivo*, que "las zafras de hoja de lata son muy útiles para el comercio, que puede cuidarlas con esmero por tenerlas en reducido número; pero tratándose de cosecheros en grande escala, sería una gran exposición el adquirirlas, dada su poca consistencia, siendo carísimas por otra parte, pues una zafra de ocho arrobas de cabida vale treinta pesetas."

La utilidad de las zafras de hoja de lata se extiende lo mismo a los que conservan en pequeña que en grande escala. El peligro de la poca consistencia no existe. La moderna construcción de zafras ahuyenta la gran exposición, pues si se hacen como en esta su casa, con las juntas enganchadas y soldadas, aunque se eche en ellas gran número de arrobas de líquido, puede tener el cosechero gran confianza en que su aceite no lo pierda.

En cuanto al costo de las mismas, no es excesivo. El señor López Tuero no está bien informado al manifestar que las zafras de ocho arrobas de cabida valen treinta pesetas; el coste de ellas es de quince a diez y siete pesetas, y el industrial que vende una zafra de ocho arrobas de cabida al precio de treinta pesetas, seguramente que no estará bien con su conciencia.

La construcción de las zafras permite que a medida que su cabida aumenta, disminuye el precio en proporción con el número de arrobas, vendiéndose a los siguientes precios: De hoja de lata, desde cien arrobas de cabida, a 75 céntimos arroba; chapa estañada de 2 por 1 m. y 3 mjm. de grueso, id. de id., a 3'92 pesetas la arroba las del núm. 22, y a 1 peseta las del núm. 24. Zafras bombas, desde cien arrobas, a 62 céntimos arroba.

Resulta, pues, que las zafras de hoja de lata son muy consistentes, al mismo precio que las tinajas de barro, sin presentar los inconvenientes de rotura fácil, porosidad, humedad y otros.

Como prueba de que las tinajas se rompen con facilidad, puedo citar el caso de que en el molino del "Tablero bajo", se han roto hace poco tiempo tres tinajas, cuyo dueño ha perdido completamente el aceite que contenían.

Las zafras de hoja de lata de esta su casa, están premiadas, como otros objetos de molino, con medalla de primera clase en la Exposición industrial y manufacturera celebrada en Córdoba el año 1892, lo que demuestra su gran utilidad y buena construcción.

Creo que he demostrado, aunque ligeramente, que las zafras de hoja de lata son útiles lo mismo para los cosecheros en grande y pequeña escala, a pesar de los asertos del señor López Tuero.

Por último, ivyto a dicho señor a

que pase por su casa, Concepción número 29, para demostrárselo con datos y prácticamente.

Agradeciéndole de antemano, señor director, la inserción de estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, se despide de usted su afectísimo s. s. q. s. m. b., Antonio Colinet.

NOTA.—Los precios que arriba expreso, están con arreglo a acuerdos tomados en la Sociedad de Hojalateros de esta capital.

Córdoba y Enero 10, 1902.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—**MAÑANA:** San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por don José Cantarero y Martín, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el miércoles 15 en la Real iglesia de San Hipólito, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco de P. de Rioja y López, que falleció en Málaga el 15 de Enero de 1896.

Su madre y hermanos ruegan a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.^a Rafaela Heredia y Valle, viuda de Tena.

Sus hijas, hijo político, hermana, nietos, biznietos y sobrinos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el jueves 16 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Por concesión especial estará expuesto Su Divina Magestad, dicho día 16, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, con el mismo fin.

Su viuda y familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten podrán aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, en sufragio por el alma de la señora Doña Francisca de Paula Pineda de la Corte y Susbielas (q. e. p. d.)

En el mismo día se dirán también misas en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes designados al efecto, aplicándolas por el alma de dicha señora.

Su viudo y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Tabla de Jubileo

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

AL PÚBLICO

En el establecimiento **EL NAVÍO** se sigue vendiendo el vino de Valdepeñas superior a 24 REALES ARROBA y a 16 REALES siendo para fuera de Córdoba.

Hay vino Rioja clarete fino a 10 PESETAS ARROBA.

Aceites frescos superiores a 58 REALES ARROBA.

El tan renombrado café especialidad de esta casa se sigue vendiendo a 5 50 PESETAS el Puerto Rico primera y 3'85 el corriente.

Las peras de Aragón superior se seguirán vendiendo hasta Semana Santa a precio sumamente barato.

EL NAVÍO
COLON 42 (ANTES TEJARES)



Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Cognac GONZALEZ BYASS

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

SUBASTA DE MAQUINARIA

El día 24 de Enero se subastarán ante el notario don Manuel A. López, dos calderas, tres máquinas de vapor y la demás maquinaria existente en "La Refinería Montañesa", de Santander; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría, Astaranzas núm. 4, 2.º, Santander.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Ragut de ternera a la francesa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	15	00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	5	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10	00
Oscilación.	10	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	00

Córdoba 13 de Enero de 1901.—El Catedrático de Física *Luis Olbés*.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Poseión.—Reforma de una ley.—Viaje desmentido.

Madrid 13 (2 t.)

Sin incidente alguno ha tomado posesión el nuevo gobernador de Zaragoza.

En dicha capital no se ha vuelto a turbar la tranquilidad pública.

La reina ha firmado un decreto reformando la ley del Notariado.

No es cierto, según asegura la prensa alemana, que el emperador trate de efectuar un viaje a Inglaterra.

Chile y la Argentina.

13 (2'15 t.)

La república de Chile continúa haciendo sus aprestos para la guerra.

Trata de realizar un empréstito de 82 millones de pesos.

La Argentina ha aprobado un crédito con destino a la adquisición de buques de guerra.

Considérase inevitable el conflicto.

Noticia desmentida. Aplazamiento.—Ascensos.

13 (3 t.)

Se ha desmentido la noticia referente a la destitución del Ayuntamiento de Barcelona.

El consejo de ministros se ha aplazado hasta el sábado próximo.

El ministro de Obras públicas ha puesto a la firma de la reina los as-

censos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

De Barcelona

14, 9'10 n.

Noticias particulares recibidas de Barcelona dicen que se han promovido disturbios.

Se asegura que la benemérita ha dado varias cargas.

Al huir los libertarios dejaron en el muelle revolvers y palos.

Háblase de que han resultado algunos contusos.

12, 9'15 n.

Barcelona.—Existe el temor de que ocurran nuevas colisiones.

Entre los huelguistas descargadores de carbón y los carreteros reina gran agitación.

Los carreteros amenazan reanudar la huelga.

La guardia civil recorre las barriadas.

13, 9'20 n.

Según despacho oficial recibido de Barcelona reina completa tranquilidad.

Trabajan todas las fábricas, incluso las de San Martín de Provensals.

En la descarga de carbón trabajan 194 operarios.

En San Martín de Provensals han sido detenidos varios huelguistas que ejercían coacciones.

En el muelle ha sido disuelto un grupo que gritaba: «No se trabajará en la descarga de carbón.»

Las Obligaciones del Tesoro

13, 11'10 n.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a pesetas 708.000

Denuncia

Ha sido denunciado *El Noticiero Malagueño* por haber publicado un artículo injurioso contra los concejales.

El autor del artículo ha sido encarcelado.

Las cigarreras

13, 11'20 n.

Las cigarreras despedidas se han reunido para celebrar una manifestación y entregar en Palacio una exposición pidiendo que se les admita.

Fuerzas de orden público disolvieronlas.

Después se reorganizaron, formando una comisión, la cual llegó a la intendencia de Palacio, entregando la exposición.

Más de Barcelona

14, 3'15 m.

Barcelona.—Los patronos metalurgistas han dirigido una protesta a las autoridades manifestando que de no reanudarse los trabajos el miércoles se acogerán al pabellón extranjero, puesto que el Gobierno no garantiza sus vidas y haciendas.

EXPRESS.

†
EL ILTMO. SEÑOR
DON CARLOS PULIDO Y FERRÁN

COMANDANTE QUE FUÉ DE VOLUNTARIOS DE CABALLERIA DE SAGUA, EN CUBA, Y PRIMOGÉNITO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE DÁVALOS (DIFUNTO)

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EL 12 DE ENERO DE 1902
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; su desconsolada esposa la ilustrísima señora doña Josefina de Herrera y Montalvo; su hermano don José Antonio Pulido y Ferrán (ausente); sus padres políticos los excelentísimos señores Condes de Fernandina (ausentes); hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan encarecidamente a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. 18.000.000
RESERVAS	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900.	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida.
Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA

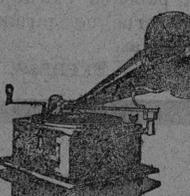
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
PLAZA DE COLÓN

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE FRANCISCO SOLÍS

MANUELES 8 DUPLICADO.—CORDOBA

Unico depósito en Córdoba y su provincia de los legítimos pianos de la acreditada fábrica de L. Piazza, de Sevilla. Esta casa cuenta además con las acreditadissimas marcas de Ronisch-Gaveau-Chassaigne-Ortiz Cussó y otras. Ventas al contado y á plazos, desde 25 pesetas mensuales. Cambios, alquiles y afinaciones. Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente módicos.



LA PALMA

24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA
Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24.—CORDOBA

MANUEL MONSERRAT REPISO

MARMOLISTA
CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 24.—CORDOBA
(Entre el Gobierno civil y Circulo de la Amistad)

Capillas, altares, estatuas, mausoleos, lápidas, escaleras, fuentes, baños, chimeneas, pavimentos y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

JARABE FENICADO de VIAL

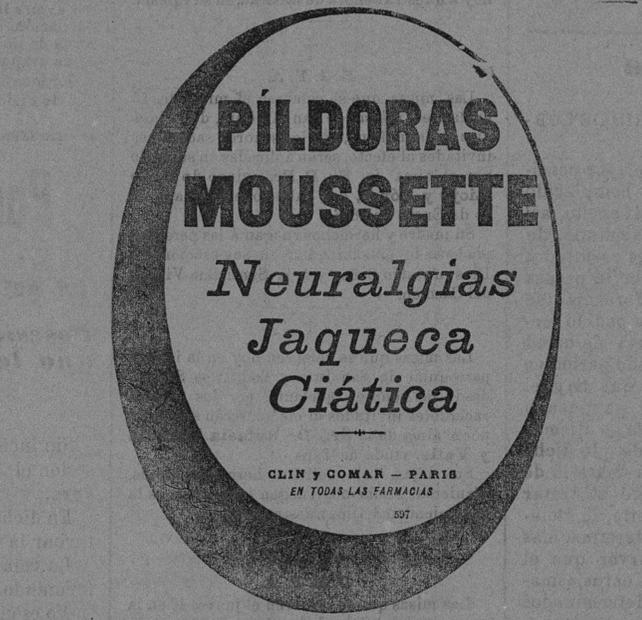
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Alba

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital: 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, en Gijón.
Seguros contra incendios. Seguros de valores.
Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de Seguros contra estos riesgos á primas sumamente económicas.
Subdirección general para las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva y Badajoz, Sres. Súnico y Pérez (Sevilla).—Agente delegado en CORDOBA: D. Fernando Romero de Torres, Potro 1

Francisco Castillo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases
Esta acreditada casa garantiza cuantos trabajos se le encomienden.—Se compra oro y plata.
Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba



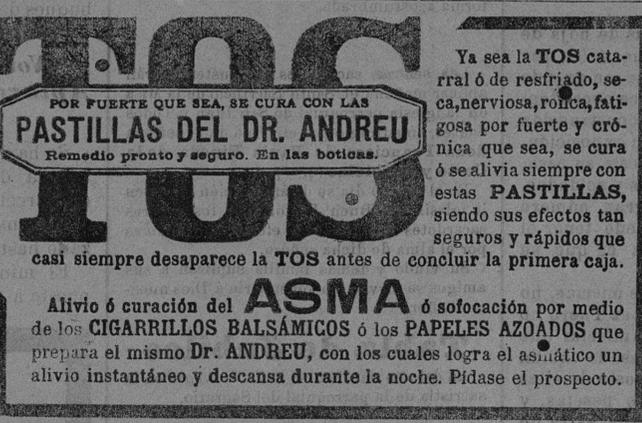
PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION NADAL

Unico que contiene el 80 por 100 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, ataxia la leche y el vógor.—Resolutorio herético en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.



TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

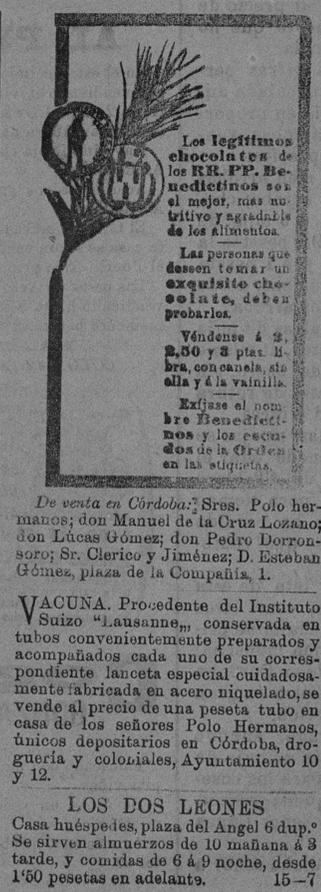


AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos serenos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.
Arendamiento. Se hace desde el día, Ay desde San Juan en adelante, de un espacio local en la calle Gutiérrez de los Ríos 6, propio para establecimiento, depósito ó industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 18. 5-1
Venta. Se vende la casa calle Morales 18, con extensos graneros. Informará, D. Pedro Higuera, calle Gran Capitán. 30-1
Almoneda. Se hace de varios muebles, de 12 á 4 de la tarde. Romero Barros 17. 10-1



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, canchales, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.
De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.
VACUNA. Procedente del Instituto Suizo "Lausanne", conservada en tubos convenientemente preparados y acompañados cada uno de su correspondiente lanceta especial cuidadosamente fabricada en acero niquelado, se vende al precio de una peseta tubo en casa de los señores Polo Hermanos, únicos depositarios en Córdoba, droguería y coloniales, Ayuntamiento 10 y 12.
LOS DOS LEONES
Casa huéspedes, plaza del Angel 6 dup.º
Se sirven almuerzos de 10 mañana á 3 tarde, y comidas de 6 á 9 noche, desde 1'50 pesetas en adelante. 15-7



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y darle realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la calidad de la AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las capas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 1
CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sávido, trigoillo y ahechaduras.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado, y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 peñas).
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.ª 30 1.ª 30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrata, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.
PRECIOS ECONÓMICOS
Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.
Dirección, calle Muñoz 7.—CORDOBA

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

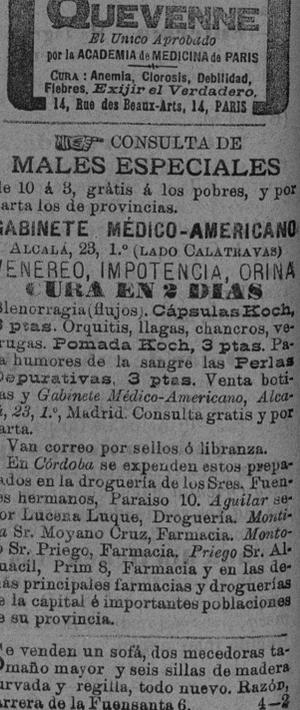
Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.
Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.
Cuando la sangre está empobrecida y acosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.
Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales.
García Lovera, 5.—Córdoba.

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CORDOBA—



HIERRO y QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exíjase el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATHAYAS)
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS
Hemorragia (fujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Ferlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucas Luque, Droguería. Montaña Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia, Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de su provincia.
Se venden un sofá, dos mecedoras tamaño mayor y seis sillas de madera curvada y regilla, todo nuevo. Razón, carrera de la Encarnación 6. 4-2